



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION No. 047-2008

Quien suscribe, *Secretario General* de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", *CERTIFICA*: que el Consejo Universitario en su Sesión N° 1886, Ordinaria, realizada el día 23 de Julio de 2008 ,a los fines de dar cumplimiento a las instrucciones recibidas de la Oficina de Planificación de sector Universitario (OPSU) **APROBÓ TRASPASOS INTERNOS SOLICITADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE PRESUPUESTO, DURANTE EL 1ER Y 2DO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO** por la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BOLIVARES FUERTES (Bs.F. 939.359)**, Créditos Presupuestarios disponibles en las Partidas 4.01 Gastos de Personal y Partida 4.04 Activos Reales. Presentada por el ciudadano Vicerrector Administrativo. 'Evidenciada en documentos debidamente certificados coma copia de la documentación original qua reposa en los archivos de la *Secretaria General*.'

Barquisimeto, 23 de Julio de 2008

Francesco Leone D.
Rector

Francisco Ugel G.
Secretario General